

**ACTA DE RECOMENDACIÓN**  
**LICITACIÓN ID: 1220203-2-LE25**  
**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LA EX –MOLINERA DEL NORTE”**

En Antofagasta, 18 de febrero 2025, los abajos firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constiuidos como Comisión Evaluadora en esta licitación, han procedido a realizar las siguientes acciones:

**APERTURA DE LAS OFERTAS**

En Antofagasta, 18 de febrero 2025, se realiza el acto de apertura de las ofertas en el portal mercado público. Aceptando las siguientes 8 ofertas :

Razón Social	Rut	Nombre de Fantasía	Estado de habilidad
ASESORIA, DESARROLLO, INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA T	76.106.444-4	ADISEP Ltda	HÁBIL
SOLUCIONES ALERTA SPA	76.571.583-0	SOLUCIONES ALERTA SPA	HÁBIL
CELTTA SEGURIDAD SPA	77.650.759-8	CELTTA SEGURIDAD SPA	HÁBIL
SEGURIDAD REYGADA LIMITADA	77.248.943-9	Direma	HÁBIL
LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	76.653.112-1	LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	HÁBIL
SOPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES ROYAL LIMITADA	77.326.290-k	Royal Support Ltda.	HÁBIL
EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y OTROS JOSE MIGUEL SEPI	76.059.706-6	SEGURIDAD Y SERVICIOS INT	HÁBIL
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PATRIMONIAL SPA	77.686.734-9	VigSeg SpA	HÁBIL

Realizado el acto de apertura, se revisan los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, se declaran inadmisibles las siguientes 3 ofertas por exceder el presupuesto máximo disponible según el punto 5.8 de las bases de licitación.

Razón Social	Monto Neto	Monto c/IVA
ADISEP Ltda	\$54.890.000	\$65.319.100
SOLUCIONES ALERTA SPA	\$62.177.500	\$73.991.225
Direma	\$59.999.995	\$71.399.994

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Se evalúan las 5 ofertas admisibles en el siguiente orden: económica, técnica y requisitos formales.

**1. Evaluación Económica**

La evaluación de las ofertas económicas se realiza según la siguiente fórmula:

$$POE: (40\%) \times (OEB/OEE)$$

Dónde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Obteniendo los siguientes resultados:

Proveedores	Rut	Precio ofertado	Porcentaje Oferta Económica (máx 40%)
CELTTA SEGURIDAD SPA	77.650.759-8	\$48.400.000	40,00%
LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	76.653.112-1	\$51.781.363	37,39%
Royal Support Ltda.	77.326.290-k	\$51.689.000	37,45%
SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES	76.059.706-6	\$50.600.000	38,26%
VigSeg SpA	77.686.734-9	\$50.394.417	38,42%

OEB Oferta económica más baja \$48.400.000  
 Porcentaje 40%

Los oferentes reciben el puntaje anterior según fórmula establecida en las bases.

## 2. Evaluación Técnica

La evaluación técnica se compone de los siguientes sub factores: Experiencia del oferente (25%) , Condiciones de remuneración (25%), Comportamiento contractual anterior de los proveedores (4%) y Pacto de integridad (2%).

### 2.1 Evaluación Técnica - Experiencia del oferente 25%

Este ítem evaluará la experiencia demostrable del oferente en materia específicamente de la presente licitación (servicios de suministro de guardias de seguridad), los que deben ser detallados en Anexo N° 5, y deberán ser acreditados mediante órdenes de compra, contratos y/o facturas.

CANTIDAD DE TRABAJO DEL OFERENTE (15%)	PONDERACIÓN
Presenta entre 12 o más trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 5 años.	25 %
Presenta entre 10 y 11 trabajos a fines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 5 años.	20 %
Presenta entre 7 y 9 trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 5 años.	15%
Presenta entre 4 y 6 trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 5 años.	10%
Presenta entre 1 y 3 trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 5 años.	5%
Sin trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 5 años, no acredita experiencia o no presenta Anexo N° 5	0%

Proveedores	Rut	Cantidad de Servicios presentados con respaldos	Evaluación Técnica - Experiencia del oferente (máx. 25%)
CELTTA SEGURIDAD SPA	77.650.759-8	12	25,00%
LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	76.653.112-1	9	15,00%
Royal Support Ltda.	77.326.290-k	10	20,00%
SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES	76.059.706-6	12	25,00%
VigSeg SpA	77.686.734-9	12	25,00%

### 2.2 Evaluación Técnica - Condiciones de remuneración (25%)

Este ítem se evaluará la sueldo líquido mensual a pagar a cada trabajador, por concepto de los servicios prestados. Para ser evaluado se utiliza según la siguiente fórmula:

$$PRTO = (ROE \times 25\%) / OMR$$

Donde:

PRTO= Puntaje de la remuneración líquida de trabajadores presentada en la oferta.

OMR= Oferta con mayor remuneración.

ROE= Remuneración de la oferta de evaluación.

Obteniendo los siguientes resultados:

Proveedores	Rut	Remuneración ofertada	Evaluación Técnica - Condiciones de remuneración (25%)
CELTTA SEGURIDAD SPA	77.650.759-8	\$570.000	22,98%
LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	76.653.112-1	\$600.000	24,19%
Royal Support Ltda.	77.326.290-k	\$611.000	24,64%
SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES	76.059.706-6	\$620.000	25,00%
VigSeg SpA	77.686.734-9	\$590.000	23,79%

OEB Oferta económica más baja \$620.000  
 Porcentaje 25%

Los oferentes reciben el puntaje anterior según fórmula establecida en las bases.

### 2.3 Evaluación Técnica -Comportamiento Contractual de proveedores (4%)

Se otorgará el siguiente puntaje al proveedor, de conformidad con los porcentajes de cumplimiento informados en el Registro electrónico oficial de contratistas de la Administración, durante los últimos 24 meses, para lo cual el Servicio revisará lo consignado en la ficha del proveedor en la plataforma:

Se otorgará el puntaje máximo (4%) al proveedor que cuente con el porcentaje de cumplimiento en el Registro electrónico oficial de contratistas de la Administración, sea igual a 100% (5/5) durante los últimos 24 meses o no se encuentre inscrito en este Registro, o no ha recibido órdenes de compra durante los últimos 24 meses. Si el porcentaje de cumplimiento es menos a 100% (5/5), el proveedor recibirá el puntaje mínimo (0%).

Obteniendo los siguientes resultados:

Proveedores	Rut	Evaluación Técnica - Comportamiento Contractual de proveedores (4%)
CELTTA SEGURIDAD SPA	77.650.759-8	4,00%
LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	76.653.112-1	4,00%
Royal Support Ltda.	77.326.290-k	4,00%
SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES	76.059.706-6	4,00%
VigSeg SpA	77.686.734-9	4,00%

### 2.4 Evaluación Técnica - Pacto de Integridad (2%)

Para la evaluación de este criterio, se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°7: "Declaración Jurada Simple: Pacto de Integridad". En caso de que dicho Formulario no se presente en conjunto con la oferta, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el formulario referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°7.

La asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

PACTO DE INTEGRIDAD (6%)	PONDERACIÓN
Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido conocidos, conocidos y cumplidos por su Personal.	2%
Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, sin embargo, no acredita la existencia de un proceso de difusión hacia los trabajadores, y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de estos.	1%
Declara que no cuenta Programas o Pactos de integridad; o declara que los tiene, pero no acompaña una copia.	0%

Proveedores	Rut	Evaluación Técnica - Pacto de Integridad (Máx. 2%)
CELTTA SEGURIDAD SPA	77.650.759-8	0,00%
LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	76.653.112-1	2,00%
Royal Support Ltda.	77.326.290-k	2,00%
SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES	76.059.706-6	2,00%
VigSeg SpA	77.686.734-9	2,00%

Se obtiene la siguiente evaluación técnica para cada oferente:

Proveedores	Rut	Evaluación Técnica - Experiencia del oferente (máx. 25%)	Evaluación Técnica - Condiciones de remuneración (25%)	Evaluación Técnica - Comportamiento Contractual de proveedores (4%)	Evaluación Técnica - Pacto de integridad (Máx. 2%)	Porcentaje Evaluación Técnica (Máx. 52%)
CELTTA SEGURIDAD SPA	77.650.759-8	25,00%	22,98%	4,00%	0,00%	51,98%
LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	76.653.112-1	15,00%	24,19%	4,00%	2,00%	45,19%
Royal Support Ltda.	77.326.290-k	20,00%	24,64%	4,00%	2,00%	50,64%
SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES	76.059.706-6	25,00%	25,00%	4,00%	2,00%	56,00%
VigSeg SpA	77.686.734-9	25,00%	23,79%	4,00%	2,00%	54,79%

#### Evaluación Requisitos Formales

Los oferentes adjuntan toda la documentación legal, administrativa, técnica y económica, por lo tanto obtienen el porcentaje máximo .

Proveedores	Rut	Se requiere aclaración en oferta técnica o económica	Se requiere aclaración en documentos legales	Requisitos Formales (4%)
CELTTA SEGURIDAD SPA	77.650.759-8	No	No	4,0%
LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	76.653.112-1	No	No	4,0%
Royal Support Ltda.	77.326.290-k	No	No	4,0%
SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES	76.059.706-6	No	No	4,0%
VigSeg SpA	77.686.734-9	No	No	4,0%

Porcentaje Sí  
Porcentaje No

0%  
2%

Luego de analizar todos criterios los porcentajes en la evaluación total son los siguientes:

Proveedores	Rut	Porcentaje Oferta Económica (44%)	Porcentaje Oferta Técnica (52%)	Requisitos Formales (4%)	Porcentaje Total
CELTTA SEGURIDAD SPA	77.650.759-8	40,00%	51,98%	4,00%	95,98%
LLANKAY SERVICIOS GENERALES SPA	76.653.112-1	37,39%	45,19%	4,00%	86,58%
Royal Support Ltda.	77.326.290-k	37,45%	50,64%	4,00%	92,09%
SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES	76.059.706-6	38,26%	56,00%	4,00%	98,26%
VigSeg SpA	77.686.734-9	38,42%	54,79%	4,00%	97,21%

#### RECOMENDACIÓN

La comisión evaluadora propone adjudicar al oferente, SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES VARIOS JM E.I.R.L , RUT 76.059.706-6, porque obtiene el puntaje ponderado mayor, con un puntaje de 98,26%.

  
Miriam Tapia  
Jefa de Gestión Administrativa  
Dirección Regional de Antofagasta  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

  
Jordan Robledo  
Desconcentrador Financiero  
Dirección Regional de Antofagasta  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

  
Carlos Ríos  
Profesional OTR  
Dirección Regional de Antofagasta  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural